San Lorenzo, 21 de junio de 2021

*Nota Dinatran/D.G.C. Nº **49***

Abogado
***PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

*Me dirijo al Señor Director Nacional, de conformidad a la Nota DNC N° 12007/2021 referente a los aspectos observados del llamado a la Licitación por Contracion Directa, **"POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS"**, ID N° 391230. ----*

Aspectos Observados

1. ***Se consulta a la convocante si procedieron al registro de firma del responsable de la rúbrica del CDP, del área de presupuesto, pues en el Portal del SICP, no consta ningún registro de firma. Se solicita remitir las documentaciones respaldatorias al alta del registro del firmante.***
2. ***En la proforma del contrato, en el punto objeto del contrato, se hace mención a una firma adjudicada. Se recomiendo verificar dicho punto.***
3. ***Se recuerda a la convocante que deben remitir los Formularios para su verificación y posterior publicación. Según la Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo de 2021, ACTUALIZACION DE PLIEGROS ESTANDARES EN SU VERSION 4.***

De conformidad al primer punto a través de la Nota Dinatran/D.G.C. N° 16, de fecha 2 de marzo del año en curso esta Dirección General ha remitido las documentaciones del registro de firma del responsable de la rúbrica del CDP, del área de Presupuesto en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 472 de fecha 11 de marzo de 2011 conforme al siguiente cuadro.

P/A

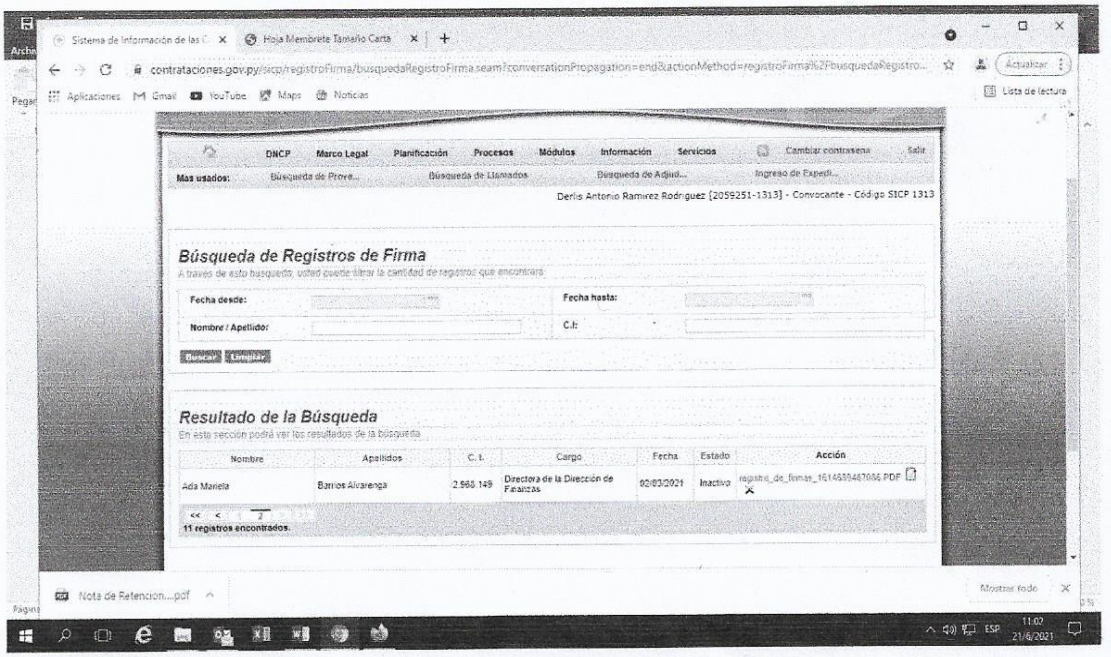

En cuanto a los puntos 2 y 3 los mismos ya fueron subsanados conforme a las observaciones.

Señor Director Nacional, conforme a los fundamentos expuestos, solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones a fin de dar continuidad al proceso de contratación.

Hago propicia la ocasión para saludarle, con mi consideración más distinguida.

P/A
C.P. DERLIS RAMÍREZ
Director General de Contrataciones
DINATRAN